

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION DE PROFESIONALES DE INGENIERIA FISCALIZACION Y CONSULTORIA CPI - BUILT S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.-**

En la Ciudad de Guayaquil el día 26 de Abril del año 2019, a las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Las Orquideas s/n, Primer Pasaje 1A NE - Villa 2 Callejon Séptimo y 24B NE - MZ.1010, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Corporación de Profesionales de Ingeniería Fiscalización y Consultoría CPI - BUILT S.A., Mazzini Morán Jazmin del Rocío, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas; y, Zuñiga Parraga Byron Jose, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTA** de la Junta General de Accionistas la Accionista Jazmin del Rocío Mazzini Morán, y como **SECRETARIO** el Accionista Byron José Zuñiga Parraga, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

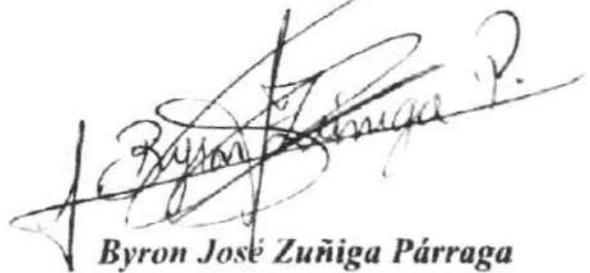
**UNICO PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación - Estado de Resultados - Informe de Gerente - Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, Activo US\$800.00; Pasivo US\$0.00; y, Patrimonio US\$ 800.00; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día veintiseis de Abril del 2019, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



**Jazmin del Rocío Mazzini Morán**  
**Presidenta**



**Byron José Zuñiga Parraga**  
**Secretario**